



REF.: Autoriza adquisición menor a 10 UTM, compra de Materiales de Ferreteria habilitar patio escuela General Lagos. Fondos SEP.

DECRETO: N° 1726
COIHUECO, 02 ABR. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su artículo N°10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- La necesidad de Habilitar patio de juegos para niños y niñas de escuela.
- 3.- Cotizaciones de tres proveedores de los productos solicitados.

DECRETO:

- 1.- Autoriza adquisición menor a 10 UTM de "compra de 150 ml de solerillas, 5 sacos de cemento y 1 m3 de arena gruesa para escuela Básica General Lagos . al proveedor Bernardo Espinoza y otros Ltda... Rut.N° 76.136.060-7.
- 2.- Emitase orden de compra electrónica a proveedor mencionado precedentemente por un monto de \$ 305.000.- Impuestos incluidos.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaria Municipal

UZG/Pl/N/fmu.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal - Finanzas Daem - Adquisiciones Daem


ARNOLDO JIMÉNEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: